## SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

## **EXTRACTO**

DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE AUMENTO DEL CAPITAL SUSCRITO Y REFORMA DE ESTATUTOS DE CRAICOMSA CIA. DE REPUESTOS AUTOMOTRICES, INDUSTRIALES Y COMUNICACIONES S.A.

Se comunica al público que CRAICOMSA CIA. DE REPUESTOS AUTOMOTRICES, INDUSTRIALES Y COMUNICACIONES S.A., con domicilio principal en la ciudad de Quito, aumentó su capital suscrito en USD \$ 18.600,00; y, reformó sus estatutos por escritura pública otorgada ante el Notario Primero del Distrito Metropolitano de Quito el 7 de febrero de 2012. Actos societarios aprobados por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. SC.IJ.DJC.Q.12.001486 de 20 de marzo de 2012

En virtud de la mencionada escritura pública la compañía reforma, entre otros, el artículo cinco del Estatuto Social, referido al capital, de la siguiente manera:

"ARTÍCULO CINCO. CAPITAL SOCIAL.- El capital suscrito de la compañía es de VEINTE MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (USD\$20.000,00), dividido en veinte mil (20.000,00) acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada un...."

Quito, 20 de marzo de 2012

Dr. Camilo Valdivieso Cueva

**INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE QUITO** 

EV EXP. 85366 Tr. 01.1.12.000131

NOTA: Este extracto debe publicarse en un periódico de mayor circulación en el domicilio principal de la compañía.